



ORD: EXP.Nº 7182

EXP: Nº 311 Región Metropolitana - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 23º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

OBRA: "Camino Ruta G-184, sector El Noviciado km. 0,07700 a km. 5,40000", Comuna de Pudahuel, Provincia de Santiago, Región Metropolitana.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 16 AGO 2011

F: 4379

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 24 de agosto de 2011, a la orden del 23º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, RUT. 60.306.058-K, CTA. CTE. Nº 163.571, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº1450, DE 30 DE JUNIO DE 2011:

<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
4	INMOBILIARIA DONOSTI SA	\$1.832.787.-

178588

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

JAP  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 5015209